

POLÍTICA DE CALIDAD

INSTITUTO SUPERIOR DE POSGRADO, S.L. es una institución académica superior orientada a la promoción de la docencia e investigación lingüística —en sus vertientes tanto instrumental como traductológica—, en un plano superior de posgrado y especialización profesional.

En ISTRAD, para adaptarnos a las necesidades del entorno profesional y laboral, contamos con instalaciones, plataformas y equipos didácticos pensados para una formación presencial y virtual o e-learning de CALIDAD, y con un equipo de profesionales y docentes con dilatada experiencia en el sector.

Todo ello para ofrecer el mejor servicio a los alumnos que año tras año hacen posible que nuestra organización siga creciendo, tanto en alumnos como en prestigio nacional e internacional

Adoptamos un Sistema de Gestión de la Calidad basado en las Normas ISO 9001 y UNE 66181, con los siguientes principios de actuación:

- Conseguir todos nuestros **Objetivos**, para ello planificamos, coordinamos e integramos las funciones de las diferentes áreas de trabajo.
- Desarrollar un proyecto empresarial basado en la Mejora continua y en la Satisfacción de nuestro alumnado en relación a los niveles de reconocimiento de la formación para la empleabilidad, metodología de aprendizaje y accesibilidad.
- Velar por la calidad de los procesos, de la elaboración de la propuesta formativa, comunicación, así como de la gestión y desarrollo de las acciones formativas y posteriormente de la evaluación de las mismas.
- Prestar una atención personalizada al alumnado, generando en el mismo un marco de confianza y seguridad, para ello desarrollamos una oferta formativa adecuada a las necesidades de los alumnos, de las empresas y organismos, con miras a la incorporación de los alumnos al mercado laboral en las mejores condiciones.
- Mejorar la formación y el compromiso del personal es uno de los pilares de la empresa, consideramos los costes de formación la mejor inversión para conseguir la mejora de la organización.
- Respetar y cumplir la normativa y reglamentos vigentes, así como a aquellos otros requisitos que la organización suscriba.

Esta Política de Calidad cuenta con el total compromiso de todos los que participan de la actividad de ISTRAD, por ello se establece, distribuye y aplica.

En Sevilla, a 30 de septiembre de 2025

La Dirección